



Prosigue el Plan de reestructuración y ahorro en el Grupo Fomento

- Desde el Consejo de Ministros del 16 de abril se está actuando sobre un total de 98 sociedades y fundaciones

Madrid, 20 de julio de 2012 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento, siguiendo con su plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial, ha propuesto en Consejo de Ministros la extinción de 5 sociedades mercantiles con participación de Fomento de más del 50 por ciento, la desinversión o enajenación de 16 empresas públicas de Fomento con participación de menos del 50 por ciento, la fusión de las fundaciones del Grupo en una, así como el inicio de desinversión de 22 entidades o sociedades mercantiles de diversas autoridades portuarias.

Esta medida, con la que el Ministerio de Fomento persigue ajustar los gastos y estructuras que entiende poco eficientes, se suma a la ya adoptada en el Consejo de Ministros del pasado mes de abril, y que afectó a otras 49 empresas públicas del Grupo.

Así, el Ministerio de Fomento ha procedido a extinguir o desinvertir un total de 98 empresas públicas, fundaciones y empresas de titularidad de las autoridades portuarias.